

ANEXO XI – TABLA RESUMEN ENCUESTA EXPERTOS

Comportamiento pro ambiental o ecológico	Comportamiento de participación social	Comportamiento de queja en temas ambientales	Si considera que existe de algún tipo de relación o vínculo entre estos tres tipos de comportamiento, describa a continuación la relación.	Observaciones o comentarios en este apartado
Información Altruismo	Interés personal Valores	Información Preocupación medioambiental Interés por la política	No tendría por qué haber relación	Me parece una pregunta ambigua. A qué se refiere con características o elementos?
Deliberación, efectividad, altruismo, aprecio por la diversidad biológica	Altruismo, propensión al futuro, responsabilidad, identidad social, aprecio por la diversidad social	Éste es parte de los anteriores	El comportamiento sostenible subsume los tipos de conducta. Éste comprende las acciones pro ecológicas (o cuidado del medio físico) y los actos de cuidado del medio social; incluye por lo tanto la participación social.	no queda muy clara que es exactamente lo que planteáis en la pregunta, espero haber acertado

<p>Comportamiento pro ambiental: Acciones que afectan positivamente, o bien reduciendo las consecuencias negativas de la actividad humana sobre el medio ambiente o una parte del mismo o bien incidiendo positivamente en la mejorad de un proceso ambiental. Comportamiento ecológico: Actividad humana que incide - positiva o negativamente- en un proceso o aspecto del medio ambiente.</p>	<p>Acción, pensamiento o sentimiento que vincula a una persona con otras o con los escenarios (instituciones, organizaciones, etc.) sociales, donde las personas actúan y se desenvuelven.</p>	<p>Expresión de una reclamación ante una persona física o jurídica (institución pública, empresa privada, etc.) por un daño que afecta al medio ambiente o a una parte de mismo.</p>	<p>No veo muy claro cómo explicar la relación entre los tres tipos de comportamientos mencionados. Tentativamente, podría decirse que un comportamiento pro ambiental consiste también (no sólo) en expresar reclamaciones ante personas o entidades responsables de daño o degradaciones del medio ambiente o partes de mismo. Cabe pensar que estas reclamaciones serán más efectivas y visibles cuando se realizan desde un ámbito que constituye un escenario de participación y encuentro con otras personas y sus intereses.</p>	<p>No hay comentarios.</p>
---	--	--	--	----------------------------

Conductas	no lo se	No lo sé pero se	Creo que no existe una	Bien
<p>que mejoren la eficiencia de las conductas con impacto ambiental, y estas pueden ser resultado de una visión instrumental o moral de la naturaleza. no obstante, raramente el individuo se plantea situaciones de control cognitivo de su conducta ambiental, casi siempre son automáticas y por tanto dependientes de un hábito social o personal</p>		<p>me ocurre que bien podrían ser dos. Uno desde el punto de vista antropocéntrico que la queja sea consecuencia de una molestia. Dos que la queja sea resultado de una valoración exocéntrica, moral, del valor en sí mismo que tiene la protección ambiental. En cualquier caso, la queja ambiental es una conducta pro ambiental más.</p>	<p>diferenciación clara entre comportamiento de queja y comportamiento pro-ambiental, el mismo sería aplicable a la participación. De hecho, algunos autores como <i>Stern</i> clasifican la queja dentro de una categoría denominada algo así como compromiso ambiental. En cuanto a la participación, no lo sé pero si es cierto que los estudios de Schwartz establecen correlaciones entre los universalistas abiertos al cambio y el comportamiento pro ambiental. por tanto, sería de esperar que la participación también lo estuviera, más dentro de temas ambientales</p>	

<p>Comportamiento que no modifica ni a corto ni a largo plazo las condiciones de equilibrio establecidas en el entorno, especialmente las referidas a sus elementos naturales (no humanos)</p>	<p>Implicación a través de la interacción e integración en colectivos en procesos de decisión y acción destinados a afectar las formas en que la sociedad y las instituciones gestionan los recursos comunes</p>	<p>Conductas de provisión de información, reivindicación y acción destinadas a modificar el modo en que se gestionan los recursos en lo referido a su impacto sobre el entorno</p>	<p>la participación social es un modo de canalizar las quejas en temas ambientales e igualmente una forma de expandir, promover y hacer efectivos los comportamientos ecológicos personales e institucionales</p>
---	--	--	---

<p>Acción humana intencionada que resulta en el cuidado del entorno o su preservación vinculada al nivel de sensibilización de los individuos ante los problemas del medio y sus posibles soluciones. Implica la realización de acciones individuales y colectivas</p>	<p>Comportamiento orientado a la acción individual y colectiva en torno a problemáticas que resultan relevantes para la vida ciudadana, el bienestar colectivo y la preservación de los derechos ciudadanos. Este comportamiento puede presentarse con distinta intensidad y calidad desde la participación simple que implica "estar allí" hasta la meta participación que es la</p>	<p>Comportamiento ciudadano orientado a colocar en la agenda pública aquellos temas vinculados a la preservación del medio ambiente. De los recursos naturales y el manejo de aquellos elementos que resultan perjudiciales para vida humana y para la base ecológica.</p>	<p>Es evidente que estos tres tipos de comportamiento poseen una profunda vinculación, que a mi juicio está representado en el comportamiento ciudadano responsable. La noción de ciudadanía y especialmente el concepto de ciudadanía activa es un elemento que permite vincular estos tres tipos de comportamientos. Más específicamente, para desarrollar comportamientos pro-ambientales es indispensable que el sujeto y los colectivos se encuentren</p>
---	---	--	--

encaminadas de manera deliberada y eficaz a cuidar el entorno, adoptando un estilo de vida consecuente con dicho nivel de sensibilización

que desde la ciudadanía genera presiones de cambio o ejerce "accountability" de la gestión pública.

empoderados proactivamente y sientan que con su actuar pueden efectivamente lograr cambios. Elementos como la participación social y el comportamiento de queja implican además que los individuos posean una educación o alfabetización política y económica que incorpore los tópicos ambientales y de consumo sustentable como un eje articulador.

cuidado con el entorno natural y construido ahorro de recursos (sobre todo naturales) colaboración

mente cooperación constructiva

abierta crítica

reivindicación de nuestros derechos a un entorno cuidado y saludable y compartido

Pues sí, entiendo que un comportamiento "ecológico" conlleva el de participación social y el de quejas, aunque al revés no tiene por qué.

<p>El reciclaje de desechos El consumo responsable de productos (sobre todo de agua) La compra de productos ecológicos La afiliación a una asociación con estos fines etc.</p>	<p>La implicación activa en: -asociaciones de padres - Asociaciones de vecinos - Sindicatos -Partidos políticos etc...</p>	<p>Indicarle a una persona su mal comportamiento por un uso indebido de aguas, hacer quemar rastrojos un día de viento etc... Sumarse a la denuncia realizada por una asociación ecologista Ir a manifestaciones en defensa de algún tema relacionado con esta temática</p>	<p>Se producirá una mayor probabilidad de desarrollar comportamientos de queja en aquellos sujetos que desarrollen un mayor número de conductas pro ambiental y estén más implicados en el desarrollo de conductas de participación social.</p>
<p>respeto hacia el medio ambiente</p>	<p>conciencia social</p>	<p>conciencia y preocupación por el medio ambiente</p>	<p>Existe relación entre el primero y el tercero, pues ambos están centrados sobre el mismo objeto: el medio ambiente.</p>

Conducta	Conjunto de	Actividades	La relación más simple se
observable, coherente con aptitudes favorables a la conservación del medio ambiente, que se operativiza mediante la ejecución de tareas para la preservación y conservación del medio ambiente en sentido general.	estrategias que fomentan en el sujeto las actividades de implicación en la toma de decisiones colectivas y su ejecución y planificación posterior.	reiteradas de reivindicación justificadas de forma fundada o no en las propias percepciones.	basa en la posibilidad de coexistencia simultánea de los tres comportamientos, o cualquier otra combinación. De tratarse de rasgos estables, podríamos hablar de un modelo ortogonal.

Actitudes pro ambientales Características facilitadoras del entorno sociales grupal Beneficios de tipo personal	Posibilidad de obtener conocimiento válido acerca del tema o problema Inserción en grupos sociales relevantes para el tema Estrategias de participación adecuadas Responsabilidad social percibida Capacidad de incidir con tu opinión sobre el tema o problema Confianza en el proceso participativo Confianza en las instituciones promotoras	Definición adecuada de la queja Estrategias para dirigir la queja adecuadas Confianza en el proceso Confianza en la capacidad de respuesta	El grado de implicación de las personas con su entorno físico o sociales fundamental, sea cual sea la forma que adopte (apego, identidad social o ambiental, activismo social, etc.) La confianza en las instituciones o instancias promotoras creo que también es importante.
Acción individual o colectiva intencionada en favor de la conservación de recursos naturales y de la promoción de la sostenibilidad	Implicación en cuestiones que son comunes a una comunidad o colectividad dirigida a mejorar el estado de esa comunidad y pensando en el bien de terceros	Acción de protesta individual o en escenarios colectivos relacionada con una situación ambiental determinada. Puede iniciarse por un proceso que impacta negativamente en el entorno o por una situación ambiental que es percibida como	No tiene por qué... Para que una CPA sea de participación debe darse en un escenario colectivo y grupal. Y pueden existir comportamientos de queja ambiental que no tengan una motivación pro ambiental

agresiva para uno mismo. Podría ser un comportamiento virtual o directo

Intrínsecament	Voluntariedad,	Reivindicativo,	Aunque se trata de
e creo que las características principales son:	solidaridad, promotor de cambio (esto me parece fundamental),	quizás participativo, colectivo/individual,	comportamientos diferentes pienso que si nos centramos en aspectos medioambientales seguramente
Intencionalidad,	intrínseca y extrínsecamente,	específico o situacional (creo que debe depender del tipo de problema),	esteraran muy relacionados. De hecho participación (social)
voluntario y deliberativo, orientado a preservar los recursos naturales, austero y solidario	organizado,	finalista (está orientado a lograr algo para alguien), motivado externamente.	ambiental y CER lo están. No tengo tan claro que las personas que más participan y actúan pro ambientalmente sean las que más quejas formulas (o igual si). En todo caso analizar si las mismas variables explican etas conductas sería de interés.

Aquel	Aquel	Comportamiento	Existe una relación clara
comportamiento que es responsable y amigable con el medio ambiente natural y construido.	comportamiento que conduce a la adopción de decisiones que son el fruto de la reflexión compartida y además contribuyen al desarrollo democrático de una comunidad	que tiene por objeto mostrar la oposición y/o repulsa por comportamientos ajenos o decisiones adoptadas en otros niveles que son dañinas para el medio natural y/o construido.	que vincula a los tres conceptos. El comportamiento pro ambiental o ecológico debe enmarcarse en un contexto de participación social para garantizar la efectividad de decisiones que protejan y respeten el medio ambiente. Este contexto participativo, con frecuencia se encuadra en movimientos sociales que pretenden el replanteamiento de fuertes pilares que sustentan decisiones que están dañando los ecosistemas naturales y humanos, y ha de requerir de la organización social para conducir las oportunas protestas o quejas ambientales.

<p>Comportamiento Respetuoso con el medio ambiente, uso racional de los recursos naturales (consumo ajustado y reciclaje de materiales)</p>	<p>Implicación en aspectos públicos y colectivos, trabajo conjunto y búsqueda del consenso, sentido de pertenencia a la comunidad/barrio/ciudad, capacidad de escucha y reconocimiento del otro, solidaridad, empatía, visión global y estratégica. Apertura hacia el cambio. Voluntad de transformación. Sentido de ciudadanía</p>	<p>en y de aquellos por la queja frente a la proximidad de equipamientos y/o infraestructuras de gran impacto visual o de percepción de seguridad. Y aquellos caracterizados por la queja frente al impacto ambiental de determinadas políticas públicas o actividades socioeconómicas.</p>	<p>Hay dos grupos de comportamiento, aquellos caracterizados por la queja frente a la proximidad de equipamientos y/o infraestructuras de gran impacto visual o de percepción de seguridad. Y aquellos caracterizados por la queja frente al impacto ambiental de determinadas políticas públicas o actividades socioeconómicas.</p> <p>Pueden darse dos tipos de relación, en general, un tipo de relación llamémoslo constructivo, de propuesta que uniría los conceptos de participación social y comportamiento pro ambiental que tendrán la finalidad de construir un proyecto alternativo donde el concepto de sostenibilidad puede tener un papel central y un tipo de relación llamémosla "reactiva", de queja que uniría los conceptos de participación social y queja y que tendría como finalidad interrumpir algún tipo de política pública (construcción de algún tipo de infraestructura⁹ que "molesta" a las personas afectadas del territorio. Por lo general, la Administración promueve poco la participación social en cualquiera de los proyectos anteriormente enunciados.</p>
--	---	---	--

<p>Separar la basura (orgánico, vidrio, cartón,...). Comprar productos que no dañen el medio-ambiente. Presentar quejas formales o informales sobre aspectos ambientales de los productos de consumo.</p>	<p>Acudir a manifestaciones para defender temas sociales. Pertenecer a asociaciones que defienden o promueven derechos sociales. Participar activamente en programas de ayuda social</p>	<p>a Tomar medidas legales para presentar quejas en organizaciones de consumidores y usuarios. Presentar quejas formales a fabricantes de bienes que dañen el medio ambiente. Comentar en tu entorno (familiares, amigos, compañeros de trabajo...) para recomendar la compra de productos ecológicos o desaconsejar la compra de productos no ecológicos. Debatir en tu entorno (familiares, amigos, compañeros de trabajo...) temas ambientales. No repetir la compra de productos que dañen el medio-ambiente. Promover huelgas o</p>	<p>Considero que el comportamiento de queja en temas ambientales influye en el comportamiento pro ambiental o ecológico, y no al revés, ya que un comportamiento a favor del medio-ambiente no siempre se manifiesta en forma de comportamiento de queja. El comportamiento de participación social puede ser una variable moderadora entre los dos comportamientos anteriores, es decir, puede aumentar el efecto que tiene el comportamiento de queja en el comportamiento ecológico.</p>
--	--	--	---

manifestaciones de protesta pública Realizar actos de vandalismo contra tiendas o establecimientos de venta de productos que dañen el medio-ambiente. Tener actitudes positivas hacia las acciones pro ambientales o ecológicas

Any behaviour that contributes to the conservation of the natural resources of the planet, or that minimises its pollution.	Any behaviour that contributes to the process of exchange of ideas before a decision is made.	Behaviour that calls the attention to a negative environmental practice.	A complain behaviour is one tyope of pro-environmental behaviour. A complaint is also a type of social participation behaviour.
--	---	--	---